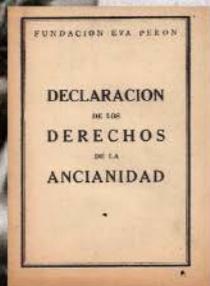


COSA DE GRANDES

Información y entretenimiento para personas mayores



A 77 años del Decálogo de la Ancianidad

Seguimos haciendo historia

SUCEDE EN LA PROVINCIA

ELECCIONES BONAERENSES

Este 7 de septiembre, hacé valer tu derecho a decidir

EXPERIENCIAS DE NUESTRA COMUNIDAD

LA REVOLUCIÓN DE LAS VIEJAS

Un movimiento federal que impulsa el derecho a vivir vejez activa, libres y con reconocimiento



AUTORIDADES

Axel Kicillof
Gobernador

Verónica Magario
Vicegobernadora

Jesica Rey
Ministra de Comunicación Pública

Laura Culot
Jefa de Gabinete

Juan Manuel Iglesias
Subsecretario de Planificación de Comunicación Gubernamental

Matías Belloni
Director Provincial de Comunicación Estratégica

STAFF

DIRECCIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS DE COMUNICACIÓN

Coordinación general
Griselda Guillén

Producción
María Luz Suárez

Redacción
María Luz Suárez
Eugenio Elorza
María Belén Martín
Fernando Selgas
Franco Zerené
Fabiana Asi
Dante Machado

Colaboraciones

Área de Salud y Envejecimiento Saludable de las Personas Mayores del Ministerio de Salud de la provincia de Buenos Aires.

Dirección de Marketing y Comunicación de la Subsecretaría de Turismo de la provincia de Buenos Aires.
Unidad de Comunicación de IOMA.

Dirección de Comunicación Institucional de IPS.

Eugenia Younis, Unidad Bicentenario del Ministerio de Comunicación Pública de la provincia de Buenos Aires.

DIRECCIÓN DE DISEÑO E IMAGEN

Diseño e imagen
Facundo Núñez
Geraldine Gomez Montivero
Ana Elena Chaile

Para acceder a los fascículos ya publicados de la serie
Cosa de Grandes, pueden hacer [clic aquí](#).

A 77 años del Decálogo de la Ancianidad

El 28 de agosto de 1948, en una Argentina en plena transformación social y política, Eva Duarte de Perón presentó el Decálogo de la Ancianidad. Este documento marcó un antes y un después en la forma de pensar las políticas hacia las personas mayores. Por primera vez se hablaba de vivienda, trabajo, salud, alimentación, esparcimiento, respeto y participación como condiciones necesarias para una vejez digna.

Más que un listado de buenas intenciones, ese decálogo abrió el camino a una nueva forma de pensar el lugar de las personas mayores en la sociedad. Reconocer sus necesidades, no como un problema individual, sino como una responsabilidad colectiva fue un paso decisivo hacia mayores niveles de inclusión y bienestar. También sentó las bases de documentos fundamentales como la Convención Interamericana sobre la Protección de los Derechos Humanos de las Personas Mayores. A 77 años de su creación, sigue siendo un faro que nos invita a reflexionar sobre lo que se conquistó y lo que todavía falta transformar.

En este número de *Cosa de Grandes* celebramos los avances que siguen ampliando derechos y resignificando el lugar de las personas mayores en la sociedad. En la página 6, compartimos la experiencia del Movimiento Federal La Revolución de las Viejas, que desde los territorios propone nuevas formas de organización y participación. Además, acercamos información clave sobre las elecciones en la provincia de Buenos Aires, una instancia fundamental para fortalecer la democracia y hacer valer nuestro derecho a participar y decidir.



PODÉS SER PARTE DE NUESTRO PRÓXIMO FASCÍCULO

Quienes quieran compartir sus creaciones artísticas o sus experiencias y aprendizajes, nos pueden escribir a: cosadegrandes@gba.gob.ar

¡AYUDANOS A COMPARTIR ESTE MATERIAL CON OTRAS PERSONAS!

ELECCIONES BONAERENSES

Este 7 de septiembre, hacé valer tu derecho a decidir



En la provincia de Buenos Aires se celebran elecciones provinciales. Es un momento importante para ejercer nuestro derecho al voto, participar activamente en la vida democrática y elegir quiénes nos representarán en los próximos años.

Este 7 de septiembre las y los bonaerenses tenemos una nueva oportunidad de hacer oír nuestra voz. Con nuestro voto, elegimos a quienes ocuparán cargos provinciales y municipales, y eso impacta directamente en nuestra vida cotidiana. Participar es una forma de seguir construyendo una sociedad más justa e inclusiva, donde todas las edades cuenten.

¿Qué se vota?

En esta elección no se eligen cargos nacionales, sino provinciales y municipales. Específicamente, se vota para:

- Diputados y diputadas provinciales (en las secciones electorales 2da, 3ra, 6ta y 8va).
- Senadores y senadoras provinciales (en las secciones 1ra, 4ta, 5ta y 7ma).
- Concejales municipales (que integrarán el Concejo Deliberante de cada municipio).
- Consejeros y consejeras escolares (que integrarán los Consejos Escolares locales).

¿Cómo se vota?

Se utiliza la boleta partidaria tradicional, en papel.

En el cuarto oscuro vas a encontrar boletas de los distintos partidos con dos cuerpos: uno para los cargos provinciales y otro para los municipales.

Votar sin barreras también es un derecho

La Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad es un tratado de Derechos Humanos que tiene rango constitucional en Argentina (Ley 27044). En el Artículo 29, la Ley dice que las personas con discapacidad tienen derecho a participar en la vida política. Eso incluye el derecho a votar y a ser votadas.

En la provincia de Buenos Aires, la Resolución 156 sobre Voto Asistido, resuelve:

- ✔ Cuarto Oscuro Accesible (COA).
- ✔ Voto asistido.

Eliminar barreras que impiden o dificultan votar es fundamental para garantizar la participación ciudadana de todas y todos.

Estos son tus derechos:

- Poder entrar, quedarte y salir del lugar de votación sin dificultad.
- Recibir información clara, fácil de entender y en formatos accesibles.
- Pedir ayuda o apoyo durante cualquier parte del proceso de votación.
- En cada lugar de votación debe haber un Cuarto Oscuro Accesible (COA).
- Las personas con discapacidad pueden elegir votar en su mesa asignada o en el COA.
- Se puede votar con ayuda de:
 - ✔ Una persona de tu confianza.
 - ✔ La autoridad de mesa.
 - ✔ Tu perro guía o de asistencia.
- Se puede pedir prioridad para votar: sin hacer fila.
- No es obligatorio tener Certificado Único de Discapacidad (CUD) para pedir apoyo.



SUCEDE EN LA PROVINCIA

El voto accesible significa que nadie se quede afuera. Si necesitás apoyo, pedilo. Tu participación importa.

¿Quiénes pueden votar?

Están habilitadas a votar todas las personas mayores de 16 años que figuren en el padrón. Para hacerlo, es necesario:

- Presentar el último DNI.
- Figurar en el padrón electoral.
- Conocer el lugar de votación, mesa y número de orden. Esta información está disponible en:

eleccionesbonaerenses.gba.gob.ar.

¿Es obligatorio votar?

Todas las personas a partir de los 16 pueden votar, pero es obligatorio para quienes tienen entre 18 y 70 años.

Votar es tu derecho a participar políticamente, de elegir, de construir futuro. Si tenés dudas, consultá con confianza en el sitio oficial o pedí ayuda en tu lugar de votación. Este 7 de septiembre, participá con tu voto porque tu voz también cuenta.



CONSULTA PADRON ELECCIONES PROVINCIALES 2025

Pueden acceder a mayor información sobre las **elecciones bonaerenses** en el sitio oficial de la provincia de Buenos Aires:



<https://eleccionesbonaerenses.gba.gob.ar/>

LA MATANZA

La Revolución de las Viejas



Este movimiento de mujeres mayores construye identidad colectiva, militancia territorial y redes de cuidado en uno de los municipios más poblados del país. Una experiencia federal que impulsa el derecho a vivir vejezes activas, libres y con reconocimiento.

*En el marco de un nuevo aniversario del Decálogo de la Ancianidad, conversamos con Carmen Otero, quien junto con sus compañeras nos cuentan la experiencia de participar del **Movimiento Federal “Revolución de las Viejas de La Matanza”**.*

CDG: ¿Cómo describirías La Revolución de las Viejas y qué fue lo que te impulsó a sumarte al Movimiento?

CO: La Revolución de las Viejas es un movimiento que integramos mujeres de más de 50 años y que nos reconocemos en un proyecto nacional y popular. Nació con la intención de visibilizar nuestras voces, nuestras trayectorias de lucha y nuestros derechos, muchas veces postergados.

Lo que me impulsó a sumarme fue precisamente esa fuerza colectiva que se sostiene en la solidaridad, el compañerismo y el amor por lo común. Somos mujeres con historias muy distintas, de distintos territorios y realidades, pero con algo en común: la decisión de no abandonar la lucha. Decimos con convicción: “Donde está una, estamos todas”, porque creemos en la construcción conjunta, federal y sin ataduras partidarias, pero con un profundo compromiso político y social.



Las mujeres del movimiento durante una de sus reuniones.

En mi caso particular, venía siguiendo el proyecto inicial durante la pandemia, hasta que se dio la posibilidad de sumarme a un encuentro realizado por la organización en Chapadmalal en 2022. Fue una experiencia transformadora: el encuentro entre mujeres atravesadas por una etapa vital extensa y compleja —la más larga de nuestras vidas—, especialmente significativa para nosotras, las mujeres mayores. En una sociedad que muchas veces nos descarta después de los 40, allí nos encontramos con desafíos, proyectos, luchas y resistencias que nos impulsan no solo a seguir adelante, sino también a trascender. Se trata de defender lo conquistado, no retroceder y pelear por más, para que quienes vengan después puedan tomar la posta y sostener la antorcha encendida.

CdG: ¿Cómo se organizan y qué valor tiene para ustedes este espacio de participación y militancia?

CO: Somos entre 20 y 30 las más activas, pero buscamos llegar a otras a través de los distintos medios de comunicación: Facebook (450 seguidoras), Instagram, nuestras charlas en calles y en la vida, y nuestros acercamientos para difundir. Como este año, participando de la Convención Interamericana por los Derechos Humanos de las Personas Mayores.

Nuestra bandera se ha convertido en un símbolo que nos da visibilidad y nos permite abrir nuevos caminos. Hemos participado en actividades dentro del municipio, en entrevistas con distintos medios de comunicación y en espacios de formación y difusión. Hoy, militar por las “vejeces que queremos vivir” no es solo una causa personal, sino colectiva. En estos tiempos de tanta crueldad e incertidumbre, este espacio también representa contención y sostén: un lugar donde recargamos fuerzas para seguir adelante.

CdG: ¿Qué obstáculos siguen enfrentando las personas mayores en el ejercicio de sus derechos y cómo los abordan desde el movimiento?

CO: Los derechos son desconocidos aún por muchas de las personas mayores y por muchas instituciones. En la diaria incluso nos encontramos con el rechazo de la palabra “viejas”, la cual nosotras reivindicamos.

La geriatrización del mayor, el ninguneo, el no respetar que no se nos debe discriminar, ni por edad ni por sexo. En cualquier empleo se convoca a trabajar con un límite de edad que, ante el aumento del desempleo, viene bajando. En esto, las personas mayores somos descartables.

El hecho de que la sociedad decida por nuestra edad, qué cosas tenemos permitido o no hacer, sin consultar qué es lo que deseamos, también es parte del problema. Nuestras estrategias son variadas, pero el conocimiento es lo que nos fortalece, y la pertenencia al colectivo nos da la fuerza para continuar la lucha y no dejarnos avasallar por nada ni nadie.

CdG: ¿Qué tipo de actividades realizan?

CO: Realizamos actividades territoriales de conocimiento y fortalecimiento en plazas, centros comunitarios, escuelas de adultas/os y otros espacios. Allí difundimos nuestros derechos, sostenemos su vigencia, informamos cómo defenderlos y dónde reclamar.

Además desarrollamos actividades artísticas, como una exposición en la UNLaM en marzo de 2023 por el Mes de la Mujer, con obras de compañeras mayores de La Matanza e invitadas. Además, participamos en la segunda y tercera edición del Certamen *Mayores con Derechos*, con trabajos sobre “40 años de Democracia” y “Derechos con memoria”.

Fuimos expositoras en el III Foro Mundial de Derechos Humanos, en la actividad “Vejece y Edadismo”, realizada en la FADU junto con PAMI y especialistas. Participamos de una columna en un programa de radio y buscamos sostener una participación quincenal en *La Radio Visual*.

También compartimos lo trabajado con Fines, IDEAL y centros culturales, fomentando intercambios intergeneracionales para fortalecernos y proyectarnos. Y además, tratamos de coordinar actividades con compañeras del AMBA (CABA, Tres de Febrero, Zona Oeste).

CdG: También participaron del proyecto *Derechos Mayores* desde una propuesta artística y colectiva. ¿Qué sentido tuvo para el grupo formar parte de esa

experiencia y cómo se vincula con el trabajo que vienen haciendo desde el territorio?

CO: Venimos participando desde la segunda edición del proyecto, a través de lo artístico. Todo nos mueve y conecta entre nosotras, ya que cada una suma desde lo individual en este gran colectivo de la Revolución de las Viejas de La Matanza.

Trabajamos en lo territorial, pero sin aislarnos, ya que después lo exhibimos para que se conozca. El conocimiento es poder, porque ¿de qué sirven los derechos si no se conocen? Desde nuestros humildes lugares trabajamos para eso.

Se busca tejer con el conocer, porque es lo que nos hace fuertes. Y esa experiencia además es nuestro motor de empuje y guía, la que nos hace seguir saliendo, y más aún en un Municipio y una Provincia que al menos trata de no maltratarnos.

CdG: A modo de cierre, ¿Qué mensaje o aprendizaje les gustaría compartir de este recorrido que vienen transitando juntas?

CO: Lo viejo, lo colectivo sirve y es útil. No hay que temer. La grupa (como nos gusta llamarnos) nos da la fuerza para sostenernos, levantarnos y seguir.

Lo que nos gustaría es poder sumar más compañeras, porque aisladas no se consigue nada, y juntas somos invencibles. Si una está débil, la otra puede darle un abrazo, levantarla y acompañar. **Nunca más solas.**

La experiencia del Movimiento Federal "Revolución de las Viejas de La Matanza" demuestra que las personas mayores no solo tienen mucho para decir, sino también para transformar. Desde lo colectivo, con mirada política y acción territorial, este grupo milita por vejez activa, con derechos, y sin discriminación.

*Desde Cosa de Grandes agradecemos profundamente a **Carmen Otero** y a todas sus compañeras por haber compartido esta experiencia con nuestra revista, y por sostener con firmeza y ternura un camino de lucha que no se detiene.*

En la ruta del combate: el día que San Martín cruzó el Pinazo

Por **Eugenia Younis**, historiadora del Ministerio de Comunicación Pública de la provincia de Buenos Aires.

El camino era de tierra suelta, con huellas marcadas por herraduras y carretas. Era enero de 1813 y el calor en la llanura bonaerense apretaba sin piedad. Sobre sus caballos, un puñado de hombres avanzaba en silencio. Vestían uniforme, pero aún no eran leyenda. Al frente iba el coronel José de San Martín, que llevaba apenas unos meses en estas tierras. Iban camino a su primer combate.

San Martín había llegado al Río de la Plata en marzo de 1812, después de una larga carrera militar en España. Llegó después de pelear contra los franceses en la península ibérica, pero renunció a su carrera europea convencido de que su lugar estaba en América. En Buenos Aires no todos confiaban en él: era un recién llegado, con acento europeo y pocas palabras. Sin embargo, quienes lo conocieron de cerca destacaban su temple, su claridad de objetivos y su obsesión por la preparación. No improvisaba: formaba, coordinaba, dirigía, enseñaba.

A pedido del Primer Triunvirato, creó el Regimiento de Granaderos a Caballo. Lo organizó desde cero, con una disciplina rigurosa, entrenamientos exigentes y un código de honor que no dejaba lugar a la desobediencia. Creía que un ejército debía ser más que un conjunto de hombres armados: debía ser una escuela de ciudadanía.

17 DE AGOSTO

Paso a la Inmortalidad del General José de San Martín.



El General San Martín, Libertador de la Patria.



José de San Martín y su regimiento hacia la batalla de San Lorenzo.

SOMOS BONAERENSES

En su marcha hacia el norte, San Martín y sus granaderos hicieron alto en la Posta del Pinazo, en el actual partido bonaerense de Pilar. Era una de las tantas postas del viejo Camino Real, donde se cambiaban caballos, se comía algo caliente y se dormía un rato con el fusil al lado. Allí descansaron en una de las etapas más significativas del trayecto hacia el combate.

Unos días después, el 3 de febrero, pelearon en San Lorenzo. Fue una batalla breve pero feroz. Cuerpo a cuerpo, coraje puro, una orden precisa: "¡Granaderos, a vencer!". La victoria no cambió el curso de la guerra, pero fue el bautismo de fuego de quienes luego cruzarían los Andes. San Martín salvó su vida de milagro: un joven granadero, Juan Bautista Cabral, se arrojó sobre él para protegerlo y murió horas después, con la frase inmortal que la historia le atribuyó: "Muerdo contento, hemos vencido al enemigo".



El Granadero Cabral en el momento que da su vida para proteger a su Coronel.

En 2022, a orillas del arroyo Pinazo, vecinos hallaron un anillo antiguo con iniciales grabadas. Las letras parecían decir "JSM". Todavía no se ha comprobado que ese anillo fuera de San Martín, pero el hallazgo reavivó la memoria de aquellas jornadas fundacionales. ¿Y si ese anillo hubiera pertenecido al Libertador? ¿Qué otras huellas habrán quedado bajo la tierra, al costado del camino?

La Posta del Pinazo no es un gran monumento. No tiene mármoles ni banderas. Pero en esa parada mínima se gestó una parte esencial de la independencia: el temple, la disciplina, el sueño de libertad. A veces, la historia se prepara en silencio, al borde del camino, bajo un cielo cargado de estrellas y destino.

Si te gustó esta nota, te invitamos a conocer **Pequeñas grandes historias bonaerenses**, el podcast de Eugenia Younis en Radio Provincia. Podés ingresar a todos los episodios en radioprovincia.gba.gob.ar.

CULTURA Y GASTRONOMÍA

Entre lo eterno y lo esencial: pulperías bonaerenses que siguen abiertas



Espacios históricos que mantienen vivas las tradiciones del campo. Estas pulperías ofrecen experiencias auténticas entre caminos rurales, celebraciones populares y sabores locales. Un recorrido ideal para las vacaciones de invierno.

En distintos puntos de la provincia de Buenos Aires todavía existen pulperías que conservan su esencia original. Algunas con más de un siglo de historia, otras reconvertidas en restaurantes o museos, todas comparten una característica en común: ofrecen un viaje al pasado desde la gastronomía, la arquitectura y el encuentro comunitario. Son lugares donde la identidad rural se mantiene activa entre estanterías antiguas, partidas de truco y copas sobre el mármol. Ideales para quienes buscan una pausa del ritmo urbano y una conexión directa con las raíces culturales bonaerenses.

Roque Pérez: memoria viva entre adobe y vermut

Los destinos turísticos de La Paz y La Paz Chica recuperaron pulperías, bodegones y almacenes gracias al turismo de base comunitaria. En enero, la Noche de los Almacenes permite recorrer varios locales a la vez, con música y comidas típicas. También se celebran el Carnaval de Antaño y el Día del Pueblo, el 24 de julio.

La Pulpería La Paz fue construida con adobe en 1832 y su contiguo Almacén de Ramos Generales en 1859. Son los edificios más emblemáticos del pago por las huellas que dejaron Juan Moreira y Juan Manuel de Rosas, y por persistir más de 160

años con sus puertas abiertas. La sala museo conserva el archivo comercial más grande de la región hasta principios del siglo XX.

El Almacén San Francisco, en la Paz Chica, funciona como restaurante de campo. Su construcción de adobe, el mobiliario original y una gran colección de objetos antiguos sitúan a comensales y visitantes en los tiempos dorados del paraje. Allí sirven un vermut clásico, empanadas, picadas y buñuelos inolvidables. También cuenta con espacio para jugar bochas.

San Antonio de Areco: patrimonio gauchesco

San Antonio de Areco combina historia, tradición y cultura rural. Su plaza adoquinada, veredas angostas y estancias antiguas reflejan el estilo arquitectónico de otra época. Las pulperías que aún se conservan permiten revivir escenas del pasado.

El Almacén Don Pascual, en Villa Lía, fue construido en 1923 y hoy funciona como pinturería. Durante décadas fue punto de encuentro: allí se hacía las compras, se cargaba combustible y se jugaban partidas de naipes.

El Boliche de Bessonart, en calle Zapiola y Segundo Sombra, es la mítica pulpería donde paraba el gaucho que inspiró la novela *Don Segundo Sombra*. Su pared en curva le da un perfil inclinado que muchos comparan con la Torre de Pisa.



Pulpería La Paz.



El Almacén San Francisco, en la Paz Chica.



Frente del edificio histórico.

También se encuentra La Blanqueada, con más de 150 años, parte de la historia de Ricardo Güiraldes. Restaurada y convertida en museo, fue declarada Monumento Histórico Nacional en 1999.

Campana: tradición a orillas del Paraná

Ubicado sobre el río Paraná de las Palmas, Campana conserva espacios históricos con objetos antiguos y veladas de música folclórica. Desde su puerto parten lanchas colectivas hacia los recreos isleños.

La Federal es una pulpería tradicional. Afuera mantiene palenque y tranquera; adentro, las paredes de ladrillo y el techo de paja resguardan reliquias como un fonógrafo de 1920, botellas de época, jarras pingüino y una heladera de madera. Las cenas se acompañan con payadas y música en vivo.

Mercedes: historias y sabores en cada rincón

En Mercedes, el pasado rural convive con un centro moderno. Allí se celebran la Fiesta Nacional de la Torta Frita (abril), del Salame Quintero (septiembre) y del Durazno (diciembre).

La pulpería Cacho di Catarina, en Orillas del Río Luján, funciona desde 1830 y es la más antigua del país. Conserva su fachada, el palenque y gruesas paredes que refrigeraban las bebidas. Asombra a visitantes su colección de botellas antiguas, una imagen de la Virgen de Luján, y la orden de captura de Juan Moreira (1868), donde figura como un reo rubio de 27 años. En un afiche de la



Vista del interior de La Blanqueada, hoy restaurada y abierta al público como museo.



La Federal conserva su espíritu original con objetos antiguos que narran décadas de historia rural.



Cacho di Catarina, en la ribera del Río Luján, es el boliche de campo más antiguo del país.

película Don Segundo Sombra, se lo ve a Cacho como actor debutante.

Navarro: tradición con sabor casero

Navarro invita a recorrer museos, lagunas y senderos para conocer su flora y fauna. En septiembre se realiza la Fiesta Provincial del Buñuelo, y en Las Marianas, la Fiesta del Mate y las Tortas Negras.

La Protegida es una pulpería conocida por su cocina tradicional y ambientación de época. Ofrece fiambres, empanadas, dulces caseros y guisos invernales. En sus paredes se ven retratos de figuras emblemáticas como Moreira y Dorrego, que completan una escena cargada de identidad.

Las pulperías bonaerenses son mucho más que vestigios del pasado: son espacios vivos donde la cultura, la comida y la historia dialogan con quienes las visitan. En sus mostradores, bajo techos de chapa o en galerías que resguardan del viento, se encuentra la esencia de un modo de vida que resiste con orgullo y sencillez.



La Protegida, en Navarro, mantiene viva la tradición con un entorno que remite a otros tiempos.



Las estanterías colmadas de botellas y copas antiguas, parte del legado que conserva La Protegida.

El Catálogo de Pulperías, disponible en www.buenosaires.tur.ar, cuenta con información detallada sobre cada uno de estos espacios, sus historias, servicios y cómo llegar.

También podés consultar todas las novedades en las redes oficiales de Turismo de la Provincia de Buenos Aires: [@turismopba](https://twitter.com/turismopba)

30° ANIVERSARIO DEL PROGRAMA MÁS VIDA

Un reconocimiento al compromiso comunitario de mujeres con 25 años de labor solidaria



El Instituto de Previsión Social (IPS) otorgó subsidios vitalicios a mujeres trabajadoras vecinales. Una medida que pone en valor su compromiso con la comunidad y su incansable tarea voluntaria.

Durante décadas, miles de mujeres bonaerenses recorrieron sus barrios, casa por casa, acompañando a embarazadas y familias con niños pequeños que necesitaban ayuda. Estas mujeres, conocidas como “Manzaneras”, han sido el alma del Programa Más Vida desde su creación. Hoy, muchas de ellas están recibiendo un reconocimiento que dignifica ese recorrido.

En el marco del 30° aniversario del Programa Más Vida, unas 50 trabajadoras vecinales de distintos municipios de la provincia recibieron una distinción oficial por haber cumplido 25 años de labor comunitaria y voluntaria.



Reconocimiento a las Manzaneras de Echeverría por 25 años de entrega y compromiso en el Programa Más Vida.

Esta reparación histórica se concreta a través de un régimen especial del IPS, que contempla un subsidio vitalicio para aquellas mujeres que acrediten 25 años de servicio y hayan alcanzado los 60 años de edad.

El beneficio está respaldado por la Ley Provincial N° 14.245, que reconoce formalmente el valor social del trabajo comunitario no remunerado realizado por estas trabajadoras. La

norma establece que quienes cumplan con estos requisitos pueden acceder a un subsidio mensual, otorgado por el Estado provincial, como forma de reconocer su dedicación.

Para implementar esta medida, el IPS articuló acciones con el Ministerio del Desarrollo de la Comunidad y con los gobiernos municipales. Gracias a este trabajo conjunto, se pudo identificar a las mujeres que reúnen las condiciones necesarias y avanzar en el otorgamiento del beneficio.

El Programa Más Vida, en el que participaron, tiene como objetivo acompañar a mujeres embarazadas a partir del tercer mes de gestación y a niñas y niños de 0 a 6 años que se encuentren en situación de vulnerabilidad social. Las Manzaneras fueron clave en esta tarea: distribuyeron alimentos, colaboraron en controles de salud, brindaron contención y se convirtieron en referentes confiables en sus barrios.

Este reconocimiento no solo representa un respaldo económico, sino también una muestra concreta de valoración y respeto por una tarea que fue fundamental para miles de familias. La labor de las Manzaneras permitió tejer redes de cuidado en momentos difíciles. Hoy, gracias al compromiso del Estado provincial a través del IPS se empieza a saldar una deuda histórica con quienes dedicaron su tiempo y esfuerzo a sostener la vida comunitaria.



Una distinción que honra el compromiso con la comunidad.

Te invitamos a seguir las redes del Instituto de Previsión Social (IPS) [@IPSBuenosAires](#) y del Ministerio de Desarrollo de la Comunidad [@min_desarrolloba](#) para mantenerte informado sobre derechos, programas y beneficios destinados a las personas mayores y a la comunidad en general.

LOS HORNOS, LA PLATA

Palabras que se pintan con lucha



Esta sección da espacio a las creaciones literarias de personas mayores que participan del Taller de Lectura y Escritura de IOMA, que se replica en distintos municipios bonaerenses. En esta oportunidad, Jorge Ernesto Gil comparte un relato que invita a pensar la dignidad desde la acción colectiva.

Jorge encontró en la escritura un nuevo modo de expresión, donde confluyen su mirada crítica, su experiencia de vida y su sensibilidad artística. El entusiasmo por el taller lo llevó incluso a invitar a una amiga a sumarse, convencido de que estos espacios colectivos enriquecen tanto la lectura como la creación.

En esta edición, comparte su relato *“Nadie se salva solo”*, acompañado por una pintura de su autoría inspirada en la obra *“Sin pan y sin trabajo”* de Ernesto de la Cárcova. El texto dialoga, además, con el universo de *El Eternauta*, de Héctor Oesterheld, recuperando la potencia de lo colectivo frente a la adversidad. ¡Te invitamos a leerlo!



Jorge Ernesto Gil (73 años)

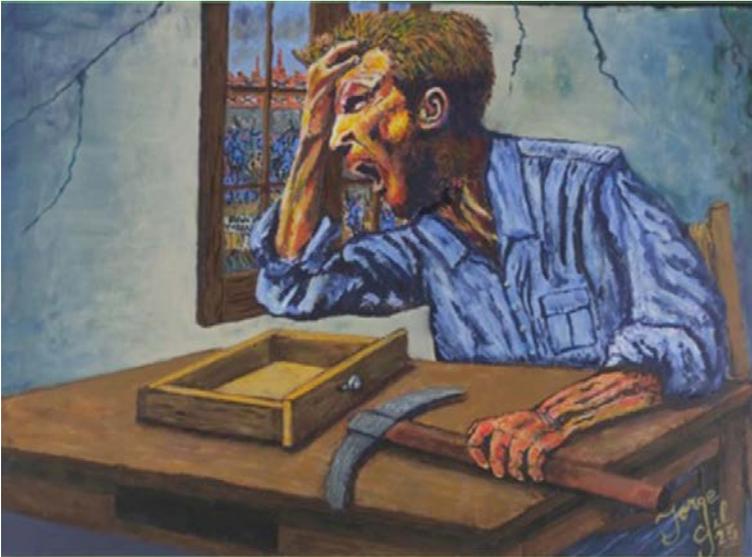
Arquitecto y docente jubilado. Escribió artículos técnicos sobre arquitectura, hábitat y medio ambiente. Hoy explora la narrativa de ficción y la pintura, combinando en sus obras elementos autobiográficos y sociales. Participa del Taller de Lectura y Escritura de IOMA en el Centro Cultural “Jorge Julio López”, en Los Hornos, La Plata, donde valora el intercambio con sus compañeras y la propuesta de lectura.

Nadie se salva solo

Con base en *Sin pan y sin trabajo*, de Ernesto de la Cárcova

*No quisiste jamás/ Salvarte solo
Porque sabes que no hay salvación
Si no es con todos
Padre - del cantautor Patxi Andion.*

El único héroe válido es el héroe colectivo, nunca el héroe individual
Héctor Oesterheld.



La pintura realizada por Jorge para acompañar el cuento.

—*Porca miseria. ¿Non a lugare nel mondo per nosos?*²¹—Se preguntaba Sofía, napolitana que con su marido habían emigrado a la Argentina, corridos por el hambre y el fascismo.

Habían transcurrido cuatro meses desde que Marcello se dirigió a la fábrica en la que cumplía tareas de mantenimiento,

¹ ¿Qué desgracia! ¿No hay lugar en el mundo para nosotros?

cercano a su casa. Al ir acercándose divisó un cartel que decía “Cerrado hasta nuevo aviso”.

Nunca había querido participar en asambleas. Más de una vez lo habían invitado, e invariablemente contestaba: “È una perdita di tempo. Non fa per me”².

—**Nadie se salva solo, Marcello. No hay salvación si no es con todos** —le decía su compañero Antonio.

—*lo sono un laboratore libero, oggi sono in questo posto, domani in altro...*³

Pero los meses pasaban, y ni el “nuevo aviso” ni el trabajo aparecían. Ahora miraba tras la ventana, que mostraba la fábrica cerrada.

Así las cosas, un mes atrás recibió la visita de Antonio: —Los patrones huyeron, y tenemos miedo de que vacíen la fábrica. Vamos a tomarla para dirigirla. Si nos unimos, volveremos a tener trabajo. Pero para eso, debemos formar una cooperativa.

Dudó frente a la propuesta, pero vio a Sofía revolviendo la olla donde el último hueso nadaba en un caldo de cebolla.

Tras la ventana divisó una manifestación en la puerta de la fábrica, con la policía reprimiendo. Entre gases lacrimógenos, reconoció a Antonio, apaleado mientras enarbolaba un cartel que decía: “¡Pan y trabajo!”.

El bebé lloraba de hambre, igual que él en Nápoles durante la guerra.

—¿Qué puede ser peor que esto?!

—Que no podamos darle de comer a nuestro bebé. Casi no me queda leche, y vos aquí sentado lamentándote. ¡Viejo, no podemos abandonarnos, dejarnos vencer por la desesperanza! Mañana tenés que ir a ver qué es eso de la cooperativa —le recriminó su mujer.

—Stá bene. E quizá me unito.⁴

² Es una pérdida de tiempo. No es para mí.

³ Soy un trabajador libre, hoy estoy en este lugar, mañana en otro...

⁴ De acuerdo. Tal vez me una.

PRODUCCIONES A LO GRANDE

Y al decir “*mañana*”, supieron que era mentira. El futuro empezaba con esa decisión.

—De acuerdo **¡lo viejo funciona!** —le dijo Sofía, asintiendo con la cabeza—. **¡Nuestros hijos merecen un futuro mejor!**

Jorge Ernesto Gil

Agradecemos especialmente a Jorge por su amabilidad y predisposición para compartir con todas y todos los lectores su arte, combinando palabra e imagen en una obra que conmueve y moviliza. Su relato nos invita a reflexionar sobre la fuerza de lo colectivo y la importancia de la solidaridad en momentos de crisis.

Espacios como el Taller de Lectura y Escritura de IOMA, donde Jorge participa, permiten que estas voces se encuentren, creen y nutran la memoria colectiva. Además, IOMA ofrece otras propuestas en distintos puntos de la provincia, como caminatas, manualidades, teatro, yoga, entre muchas más. ¡La invitación está abierta! Quienes deseen sumarse pueden consultar por WhatsApp al 221-566-0837.



Talleres de lectura y escritura - Localidades, días y horarios:

Almirante Brown: La Rosa 974, Biblioteca “Esteban Adrogué”, lunes de 10 a 12.

C.A.B.A.: Reconquista 46, tercer piso, Salón de Reuniones, miércoles de 9 a 11.

La Matanza: Avenida Juan Manuel de Rosas 6000, martes 10 a 12.

La Plata: 64 2092, Los Hornos, miércoles de 17:30 a 19:30.

Mar de Ajó, Partido de la Costa: Sarmiento 500, C.A.P.S. D.F., lunes 14:30 a 16:30.

Pehuajó: Esteban Zanni y Juan Maciel, jueves de 13:30 a 15:30.

San Justo: Illia 2343, U.D.O.C.B.A., jueves de 10 a 12.

Tigre: Montes de Oca 442, miércoles de 10 a 12.

Tres Arroyos: Moreno 252, jueves de 9:30 a 11:30.

Visitá Sierra de la Ventana

TODO EL AÑO

15%

DE DESCUENTO

En el Hotel Provincial
Sierra de la Ventana

Exclusivo para
beneficiarios/as del IPS

El beneficio se gestiona en forma directa en el hotel



GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE
BUENOS AIRES

HOTEL PROVINCIAL
SIERRA DE LA VENTANA

CASINO, RESTAURANTE Y SPA

BIENESTAR Y PREVENCIÓN

Claves para una buena salud bucal en las personas mayores



Hábitos diarios, controles regulares y una alimentación saludable ayudan a cuidar dientes, encías y prótesis dentales.

El cuidado de la salud bucal es importante en todas las etapas de la vida, y en las personas mayores cumple un rol fundamental para el bienestar general. Mantener una buena higiene ayuda a prevenir molestias, enfermedades dolorosas, pérdida de piezas dentales y dificultades para masticar.

Además, mantener una buena salud bucal es especialmente importante en personas con enfermedades como diabetes o afecciones cardíacas, o cuando se toman medicamentos que pueden impactar en la boca. Adoptar hábitos simples y realizar controles periódicos ayuda a conservar una boca sana y a seguir disfrutando plenamente de las comidas, las conversaciones y las sonrisas de cada día.

Para mantener una boca sana, se recomienda:

- Lavar los dientes al menos tres veces por día, con cepillo suave y pasta dental con flúor.
- Usar hilo o seda dental una vez al día.
- Reforzar la higiene con enjuague bucal antiséptico.
- Cambiar el cepillo cada tres meses, o antes si las cerdas están abiertas.



Es fundamental lavarse los dientes al menos tres veces por día.

HÁBITOS QUE HACEN BIEN

- Limitar el consumo de dulces y bebidas azucaradas.
- Tomar al menos dos litros de agua por día para favorecer la producción de saliva.
- Seguir una alimentación saludable, rica en frutas y verduras.
- Evitar el consumo de alcohol.
- No fumar.
- Realizar un autocontrol regular de labios y encías (dolor, bultos, cambios de coloración o dificultades para masticar son señales a tener en cuenta).
- Visitar al odontólogo o la odontóloga cada seis meses.

Si usás prótesis dentales, tené en cuenta estos cuidados:

- En caso de prótesis recientes, comenzar con alimentos blandos e incorporar otros más duros de forma progresiva.
- Masticar lentamente para proteger la boca y las prótesis.
- Retirar las prótesis removibles antes de cepillar las encías y los dientes naturales.
- Cepillar las prótesis todos los días, con cuidado, usando cepillo y pasta.
- Evitar el uso de agua hirviendo para limpiarlas: hacerlo con agua a temperatura ambiente.

Mantener una buena salud bucal es parte del cuidado integral de la salud. Con hábitos simples y sostenidos, es posible prevenir molestias, conservar la funcionalidad de la boca y disfrutar con bienestar cada momento del día.



El contenido de esta sección fue producido por Paola Soria, odontóloga de la Dirección de Salud Bucal del Ministerio de Salud de la provincia de Buenos Aires.

Para mayor información: <https://www.ms.gba.gov.ar/sitios/saludbucal/>

VALIDÁ LA PRESTACIÓN DE AT CON TOKEN



¡Atención Afiliadas/os!

IOMA implementa el token para la validación prestacional de **Acompañantes Terapéuticos (AT)**, lo que permite optimizar los tiempos de gestión; mejorar la trazabilidad de la cobertura y maximizar el uso de recursos económicos.

USO DE TOKEN PARA AUTENTICIDAD Y SEGURIDAD

Cada afiliada/o dará un token de inicio y uno de finalización para validar la cobertura de su AT



SE ELIMINA LA PRESENTACIÓN EN PAPEL

La planilla de asistencia ahora es electrónica



MÁS INFORMACIÓN

Si sos AFILIADA/O escaneá el QR



ioma.gba.gov.ar



@IOMAgba



@ioma.gba



IOMAgba

IOMA



GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Pasos, pistas y palabras



Inspirados en el relato de San Martín y sus granaderos, estos ejercicios invitan a ejercitar la atención, el ingenio y la asociación de ideas. Ideales para hacer en casa, sin necesidad de papel ni lápiz.



Detectives de la historia: ¿Qué es verdad y qué no?

Respuestas
en página 34

¿En qué consiste?

Cinco frases tomadas del relato histórico, pero no todas son verdaderas. ¿Podés detectar cuáles son correctas y cuáles no? También se puede jugar en grupo, respondiendo por turnos.

Cómo jugar:

Marcá si la afirmación es **verdadera (V)** o **falsa (F)**, y trata de explicar por qué.

San Martín llegó al Río de la Plata en 1812, después de combatir en África.

La Posta del Pinazo quedaba en lo que hoy es el partido de Pilar.

El combate de San Lorenzo fue largo y con muchas bajas.

El Regimiento de Granaderos fue creado por San Martín antes de llegar al país.

En 2022, se encontró un anillo con las iniciales "JSM" cerca del arroyo Pinazo.



Palabras que hacen historia

¿En qué consiste?

Este juego propone asociar ideas, activar la creatividad y conectar objetos o recuerdos con palabras clave del relato *En la ruta del combate: el día que San Martín cruzó el Pinazo*, escrito por la historiadora Eugenia Younis para la sección **Somos Bonaerenses**.

Cómo jugar:

1. Pensá en estas cinco palabras del texto:

- Granadero
- Camino
- Anillo
- Libertad
- Caballo

2. Buscá, en tu casa o en tu memoria, algo que te las recuerde. Puede ser:

- Un objeto (una llave, una imagen, una prenda)
- Una palabra suelta o frase
- Un recuerdo personal o algo que hayas escuchado
- Algo que te inspire, aunque parezca poco literal

3. Por cada palabra, tratá de contar por qué la elegiste o qué te hizo pensar.

Para hacerlo en compañía

Cada persona comparte sus asociaciones. ¡No hay respuestas incorrectas!

PARA JUGAR SOLAS/OS O EN COMPAÑÍA

¡Viajamos por la Provincia!

Te invitamos a un viaje fascinante por la rica cultura de la Provincia de Buenos Aires. ¡Juguemos!

1. ¿Qué río importante marca gran parte del límite noreste de la Provincia de Buenos Aires?

- A. Río de la Plata
- B. Río Negro
- C. Río Paraná
- D. Río Uruguay

Respuestas
en página 35

2. ¿Cuál de las siguientes ciudades de la Provincia de Buenos Aires es conocida por sus playas y es un importante centro turístico?

- A. Mercedes
- B. Mar del Plata
- C. Campana
- D. Bahía Blanca

3. ¿Qué actividad ecuestre es muy característica de la cultura gaucha en la Provincia de Buenos Aires?

- A. Jineteada
- B. Salto ecuestre
- C. Carreras de trote
- D. Polo



JUEGOS DE LA PROVINCIA

4. Es autor de una de las obras más emblemáticas de la literatura argentina y un referente de la cultura gauchesca. Nació en Villa Ballester. ¿De qué escritor hablamos?

- A.** Adolfo Bioy Casares
- B.** Julio Cortázar
- C.** José Hernández
- D.** Jorge Luis Borges

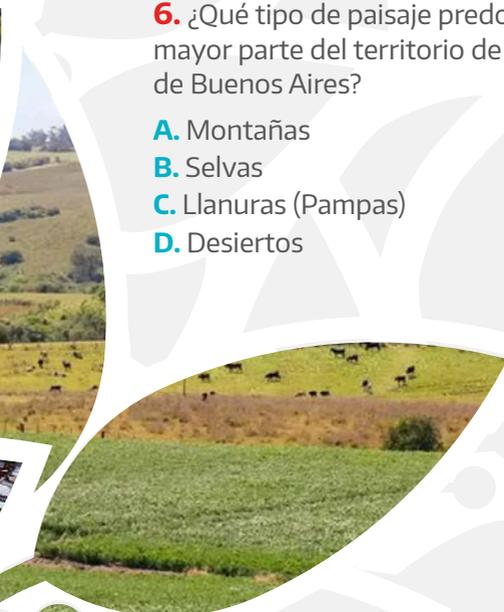
**Respuestas
en página 35**

5. ¿Qué ciudad de la Provincia de Buenos Aires es famosa por ser un importante centro de peregrinación religiosa, hogar de una basílica muy visitada?

- A.** Tandil
- B.** Luján
- C.** San Nicolás de los Arroyos
- D.** Chascomús

6. ¿Qué tipo de paisaje predomina en la mayor parte del territorio de la Provincia de Buenos Aires?

- A.** Montañas
- B.** Selvas
- C.** Llanuras (Pampas)
- D.** Desiertos



Recursos disponibles en la Provincia para personas mayores

¿Necesitás hablar con alguien? ¿Tenés dudas sobre tus derechos? ¿Querés pedir ayuda o hacer un reclamo? Acá te compartimos líneas y contactos que podés usar de forma gratuita, confidencial y segura.

Línea telefónica de acompañamiento y cuidado de la Subsecretaría de Salud Mental del Ministerio de Salud

Para personas mayores que atraviesan situaciones de soledad, problemas de salud o necesitan apoyo cotidiano.



0800-222-5462 (Opción 2)



Lunes a viernes: 8 a 24 h



Sábados, domingos y feriados: 10 a 22 h



Emergencias médicas para afiliados a IOMA

Servicio de ambulancias con cobertura 100% para afiliadas y afiliados en casos de riesgo de vida o urgencias.



0800-333-1128



Disponible las 24 horas, los 365 días del año.



ioma.gba.gob.ar



Emergencias generales



107 - Emergencias médicas



100 - Bomberos



911 - Central de emergencias



103 - Defensa Civil

CONTACTOS ÚTILES

Defensoría del Pueblo de la Provincia de Buenos Aires

Orientación y reclamos sobre alquileres, discapacidad, salud, educación, violencias, derechos LGBTQ+ y más.



0800-222-5262



WhatsApp (24 hs): **221 358 1323**



contacto@defensorba.org.ar



Sede Central: Calle 50 N° 687, La Plata



+62 delegaciones en toda la Provincia.

● Programa de Prevención y Asistencia al Juego Compulsivo

Atención gratuita y confidencial para personas con problemas de juego y sus familias.

Instituto Provincial de Lotería y Casinos



0800-444-4000



Disponible las 24 horas



juegoresponsable@loteria.gba.gov.ar



Facebook: **@juegoresponsable**

● Línea de atención para violencias por razones de género

Dirección Provincial de Abordaje Integral de las Violencias por Razones de Género.

Atención gratuita, confidencial y especializada las 24 horas, todos los días.



144



WhatsApp/Telegram: **221508 5988** (solo mensajes de texto)



atencion144pba@ministeriodelasmujeres.gba.gov.ar

CONTACTOS ÚTILES



Protección de las víctimas

Centro de Protección de los Derechos de la Víctima - Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Provincia de Buenos Aires

Atención legal, psicológica y social para víctimas de delitos.



0800-666-4403



WhatsApp: **221 655 7502**



asistenciavictimaspba@mjus.gba.gov.ar



cuidarnosenred.mjus.gba.gov.ar



Línea de Atención Ciudadana del Gobierno de la Provincia de Buenos Aires

Información, trámites y gestión ciudadana.



148



Disponible las 24 horas, todos los días.

Estas líneas están para acompañarte, escucharte y orientarte. El Estado provincial cuenta con equipos especializados para garantizar tus derechos. Guardá estos contactos para que puedas compartirlo con las personas que conoces: pueden hacer una gran diferencia.



RESPUESTAS



Detectives de la historia: ¿Qué es verdad y qué no?

- ✘ **Falsa** – San Martín venía de combatir en Europa, no en África.
- ✔ **Verdadera** – La Posta del Pinazo quedaba en el actual partido de Pilar.
- ✘ **Falsa** – El combate de San Lorenzo fue breve pero intenso.
- ✘ **Falsa** – San Martín creó el Regimiento ya estando en el Río de la Plata.
- ✔ **Verdadera** – El hallazgo del anillo con las iniciales “JSM” ocurrió en 2022.

JUEGOS DE LA PROVINCIA

RESPUESTAS CORRECTAS

1. A.

El **Río de la Plata** es la desembocadura que forma el límite noreste de la Provincia de Buenos Aires con Uruguay y parte de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

2. B.

Mar del Plata es el balneario más famoso de Argentina, atrayendo a millones de turistas por sus playas y vida nocturna.

3. A.

La **jineteada** es una doma de potros, y una de las expresiones más auténticas y populares de la cultura gaucha, así como de las tradiciones camperas en la provincia.

4. C.

José Hernández, el autor del poema gaucha 'Martín Fierro', nació en la chacra de Pueyrredón, actual Partido de General San Martín, en la Provincia de Buenos Aires.

5. B.

Luján es la ciudad de la Provincia de Buenos Aires famosa mundialmente por su Basílica Nacional, dedicada a Nuestra Señora de Luján, patrona de Argentina.

6. C.

La Provincia de Buenos Aires es conocida por sus vastas **llanuras fértiles** que forman parte de la región pampeana, siendo ideales para la agricultura y la ganadería.





Una billetera virtual del Banco Provincia
que incluye beneficios
para las personas mayores

Descargá la app y abrí tu cuenta
en Banco Provincia

- ✔ Gratis
- ✔ 100% digital
- ✔ Solo con tu DNI





GOBIERNO DE LA
PROVINCIA DE
**BUENOS
AIRES**

Entrá a www.gba.gob.ar